



ET Nro.: ARS 031/00/17

AÑO 2017

PET Nro.: 35/2017
Dpto Mant - Subdir Func

ANEXOS

ANEXO 1: Envases y Embalaje. Marcación y Rotulado
ANEXO 2: Inspección y Recepción. Pruebas y Ensayos a considerar.
ANEXO 3: Normas y Resoluciones a considerar.

1. OBJETO

Establecer las especificaciones técnicas y exigencias de calidad relacionadas con la ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LAS UNIDADES DEPENDIENTES - 3ER TRIM AÑO 2017.

2. DEFINICIONES

- a. ET: Especificación Técnica.
- b. CRE: Comisión Receptora de Efectos.
- c. ENTREGA Y RECEPCIÓN: Constituyen dos actividades continuas e indivisibles que se concretan con el ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA de los materiales objeto de la presente ET.
- d. ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA (ARD): Acta que se firma de común acuerdo entre las partes comprador-vendedor por la recepción de los efectos y es la que permite la liberación del pago correspondiente al material recepcionado.
- e. NORMAS: Es un documento establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido, que suministra, para uso común y repetido, reglas, directrices y características para las actividades o sus resultados.
- f. HOJA TÉCNICA: es un documento en forma de sumario que identifica al producto e informa de sus características técnicas, propiedades, normas que satisface y toda otra información de carácter técnico descriptivo de utilidad para el usuario.
- g. MUESTRA: objeto representativo del efecto a adquirir presentado por el oferente, para ser analizado por el requirente a fin de corroborar la que la calidad del producto cumpla con los estándares requeridos en la presente Especificación Técnica.
- h. ENVASE ORIGINAL: es un producto que sirve para contener, proteger, manipular, distribuir y presentar el producto ofrecido en cualquier fase de su proceso productivo, de distribución o de venta.

3. EFECTOS A ADQUIRIR

Nro	SIBYS			DESCRIPCIÓN	UM
1	296	3431	12	REP. Y ACC. P/MASCARA; REPUESTO FILTRO - MODELO 6003 - MARCA EQUIPO 3M	UN
2	222	1629	209	GUANTE; PROTECCION TAREAS GENERALES - MATERIAL CUERO DESCARNE - TIPO DESCARNE - CIERRE SIN - MATERIAL INTERNO CUERO DESCARNE /// Observaciones al ítem: CON REFUERZO - PUÑO LARGO	PAR
3	222	829	217	MAMELUCOS; CIERRE DOBLE C/SOLAPA DE SEGURIDAD - BOLSILLO SIN - TELA ANTIQUIMICO /// Observaciones al ítem: CON CIERRE DE TRABAJO FRONTAL - COLOR AZUL - TALLE XXXL	UN
4	222	829	217	MAMELUCOS; CIERRE DOBLE C/SOLAPA DE SEGURIDAD - BOLSILLO SIN - TELA ANTIQUIMICO /// Observaciones al ítem: CON CIERRE DE TRABAJO FRONTAL - COLOR AZUL - TALLE XXL	UN
5	222	829	217	MAMELUCOS; CIERRE DOBLE C/SOLAPA DE SEGURIDAD - BOLSILLO SIN - TELA ANTIQUIMICO /// Observaciones al ítem: CON CIERRE DE TRABAJO FRONTAL - COLOR AZUL - TALLE XL	UN
6	222	829	224	MAMELUCOS; TELA TYVEK /// Observaciones al ítem: TALLE XL, COLOR BLANCO PARA PINTOR DE VEHICULOS	UN
7	222	1721	1	DELANTAL; TIPO P/SOLDAR - MATERIAL CUERO DESCARNE - PROTECCION DE PLOMO /// Observaciones al ítem: DE 60 CM x 90 CM, GOMA PLOMO DE 0,8 MM - CON TIRAS AJUSTABLES EN CUELLO Y ESPALDA - REFUERZO EN EL PECHO - COLOR AMARILLO - ESPESOR DEL CUERO 1,6 mm - DE UNA PIEZA SOLO MAS EL REFUERZO USOS: PROTECCION DE INDUMENTARIA / SOLDADOR	UN
8	222	1629	9	GUANTE; PROTECCION P/QUIMICOS - MATERIAL NITRIL - TIPO 5 DEDOS - LARGO HASTA CODO - CIERRE SIN - MATERIAL INTERNO ALGODÓN /// Observaciones al ítem: GUANTE DE ACRILO - NITRO SIN SOPORTE TEXTIL, INTERIOR LISO, EXTERIOR ANTIDESLIZANTE - USO: PINTADO, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO CON DISOLVENTES.	PAR
9	243	935	26	PROTECTORES AUDITIVOS; MATERIAL ABS - PRESENTACION UNIDAD - ACCESORIO COPA Y ALMOHADILLAS - TIPO AURICULAR EXTERNO - ATENUACION 29d /// Observaciones al ítem: ESTRUCTURA DE POLIETILENO - DE 2 OREJERAS VINCULADAS POR UNA VINCHA - OREJERAS ACOLCHONADAS - VINCHAS CON CON BANDA SOFT - REGULACION MULTIPUNTO - OREJERA LAVABLE - SOPORTE PARA EL CINTURON	UN
10	222	829	130	MAMELUCO; CIERRE CREMALLERA - BOLSILLO CON - TELA ALGODON/POLIESTER /// Observaciones al ítem: MANGA LARGA CON PUÑO COLOR VERDE OLIVA TIPO OMBU/GRAFA, TALLE XL, NORMA IRAM 3870.-	UN
11	222	829	130	MAMELUCO; CIERRE CREMALLERA - BOLSILLO CON - TELA ALGODON/POLIESTER /// Observaciones al ítem: MANGA LARGA CON PUÑO COLOR VERDE OLIVA TIPO OMBU/GRAFA, TALLE XXL, NORMA IRAM 3870.-	UN
12	222	829	130	MAMELUCO; CIERRE CREMALLERA - BOLSILLO CON - TELA ALGODON/POLIESTER /// Observaciones al ítem: MANGA LARGA CON PUÑO COLOR VERDE OLIVA TIPO OMBU/GRAFA, TALLE XXXL, NORMA IRAM 3870.-	UN
13	222	1721	12	DELANTAL; TIPO INDUSTRIAL - MATERIAL POLIAMIDA ALUMINIZADA - PROTECCION TERMICA /// Observaciones al ítem: PARA	UN

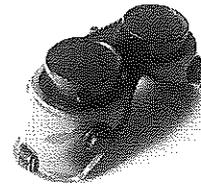
				FUNDICION.-	
14	299	2273	1	PROTECTOR FACIAL; TIPO REBATIBLE - ACCESORIO C/ARNES - MATERIAL POLICARBONATO /// Observaciones al ítem: LIBUS, CON ARNES ARTICULADO Y REBATIBLE.-	UN
15	296	1637	4	FILTRO P/MASCARA; USO MASCARA 3M - PROTECCION RESPIRATORIA CARTUCHO 6001	UN
16	295	467	18	MASCARA; TIPO 3M 8210 - USO P/POLVOS Y AEROSOLES	UN
17	222	1629	210	GUANTE; PROTECCION MOTEADO ANTIDESLIZANTE - MATERIAL ALGODON Y PVC - TIPO PALMA ANTIDESLIZANTE - LARGO STANDARD - CIERRE SIN - MATERIAL INTERNO ALGODON	PAR
18	222	1721	15	DELANTAL; TIPO P/HERRADOR - MATERIAL CUERO AL CROMO - PROTECCION PECHO HASTA RODILLA	UN
19	222	1629	1	GUANTE; PROTECCION TOLERANCIA 600° - MATERIAL CUERO IGNIFUGADO - TIPO 5 DEDOS - MATERIAL INTERNO ACOLCHONAMIENTO DE KEVLAR /// Observación al Ítem: Material KEVLAR Presentacion por Par	PAR
20	222	1629	217	GUANTE; PROTECCION 13500V - MATERIAL GOMA - TIPO 5 DEDOS DIELECTRICO - LARGO HASTA CODO - CIERRE NORMAL - MATERIAL INTERNO SEGUN NORMA IRAM 3604	PAR
21	295	6157	1	FAJA DE PROTECCION; TIPO LUMBAR - MATERIAL ELASTICO - CIERRE DE VELCRO - ACCESORIO TIRADORES Y BALLENAS /// Observaciones al ítem: Debera Entregar Talle XL	UN
22	295	6157	1	FAJA DE PROTECCION; TIPO LUMBAR - MATERIAL ELASTICO - CIERRE DE VELCRO - ACCESORIO TIRADORES Y BALLENAS /// Observaciones al ítem: Debera Entregar Talle XXL	UN
23	222	7905	14	MASCARAS DE PROTECCION; MATERIAL PLASTICO - TIPO P/SOLDA /// Observaciones al ítem: Máscara para cabeza c/arnes regulable, material polipropileno color negro, visor debatible, cristal inactílico DIN 12 y cristal transparente	UN
24	222	1629	190	GUANTE; PROTECCION SIN - MATERIAL LATEX - TIPO EXAMINACION - LARGO STANDARDMM - CIERRE SIN - MATERIAL INTERNO LATEX ///Observación al ítem: LIGERAMENTE CON TALCO, NO ESTERIL, AMBIDIESTROS DE SUPERFICIE SUAVE Y TEXTURIZADA COLOR BLANCO NATURAL, TAMAÑO MEDIANO, PRESENTACION CAJA DE 100 UNIDADES	UN
25	222	1629	12	GUANTES; MATERIAL ALGODON Y GOMA - TIPO 5 DEDOS - LARGO HASTA MUÑECA - CIERRE CON - MATERIAL INTERNO ALGODÓN ///Observación al ítem: TEJIDO KEVLAR - SIN COSTURA PUÑO ELASTIZADO, TEJIDO ABIERTO- RESISTENTE A LOS CORTES - INSERTOS EN PALMAS DE PVC	PAR
26	296	8043	24	ELEMENTOS P/BALIZAMIENTO; ELEMENTO BASE Y TAPA - USO BALIZ /// Observaciones al ítem: BALIZA ELECTRONICA CON BASE MAGNÉTICA DE 48 LEDS AMBAR O AMARILLO, INTERMITENTE DE 24V. MEDIDAS: BASE 14CM DE DIÁMETRO, ALTURA 11CM.	UN
27	233	5493	39	SEÑALITICAS; MEDIDA 1,50 X 0,90M - MATERIAL PVC - ESPESOR 4mm - IMPRESION SERIGRAFI /// Observaciones al ítem: TEXTO: PRECAUCIÓN AL SOBREPASO LARGO 18 MTS, LETRA COLOR NEGRO SOBRE FONDO BLANCO, TIPO DE LETRA ARIAL ALTURA 10 CM, CON FRANJAS OBLICUAS ROJAS Y BLANCAS A 45° SEGÚN DECRETO 79/98 DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.	UN

4. CONSIDERACIONES PARTICULARES A CUMPLIR SI LOS EFECTOS SIGUIENTES ESTÁN INCLUIDOS EN 3. EFECTOS A ADQUIRIR.

Características Técnica	Foto ilustrativa
<p><u>GUANTE PROTECCIÓN PARA QUÍMICOS- MATERIAL PVC- TIPO 5 DEDOS- MATERIAL CON TEJIDO INTERLOK</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo 5 dedos. • Largo: 400 mm. • Sin cierre. • Material: base de tejido de algodón interlok, recubierto por baños de PVC. • Material interno tela de algodón. • No debe presentar marcas, arrugas ni rajaduras • Debe cumplir norma IRAM 3608. • Presentación: x Par. 	
<p><u>MAMELUCO ANTIÁCIDO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo OMBU/GRAFA • Color Azul. • Protección antiácida. • Con manga larga con puño y piernas completas. • Cinta de ajuste en cintura • Cierre frontal a cremallera. • Marcación de la prenda: Marca del fabricante. País de Origen. Tamaño. Sello S y su ente certificador. 	
<p><u>GUANTE PROTECCIÓN PARA QUÍMICOS- MATERIAL PVC- TIPO 5 DEDOS- MATERIAL CON TEJIDO INTERLOK</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo 5 dedos. • Largo: 600 mm. • Sin cierre. • Material: base de tejido de algodón interlok, recubierto por baños de PVC. • Material interno tela de algodón. • No debe presentar marcas, arrugas ni rajaduras. • Debe cumplir norma IRAM 3608. • Presentación: x Par. 	
<p><u>MASCARA P/SOLDADOR FOTSENSIBLE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimentación: combinada solar/batería litio • Filtro visor de alta calidad • Material poliamida • Tonalidad variable del visor: 9 din a 13 din • Tiempo reacción oscuridad / luminosidad: ajustable 0.3 s a 0.65 s • Arnés de ajuste rápido con absorción de sudor • Debe incluir batería recargable. 	

MASCARAS DE PROTECCIÓN DE MATERIAL PLÁSTICO - TIPO P/SOLDA

- Sujeción ajustable con elástico, válvulas de ventilación directa y sistema abatible.
- Para trabajo de oxiacetileno.
- Doble Lente soldador.

**MAMELUCO TELA TYVEK:**

- Construcción por fibras de polietileno de alta densidad sin aditivos, resinas o colorantes. Flexible y resistente.
- Debe proveer una eficiente barrera contra partículas secas y húmedas, productos líquidos y aerosoles.
- Tela con microporos que evite la penetración de partículas al tiempo que posibilite la respiración de la piel.
- Debe mantener la resistencia en estado seco como mojado.
- Debe ser permeable al aire y al vapor de agua.
- Debe cumplir Norma IRAM 3870 y 3883.

**ANTIPARRA DE SEGURIDAD DE GOMA; VISOR VIDRIO P/SOLDAR CON VISOR ÚNICO MATERIAL DE GOMA**

- Para soldadura y oxicorte de ventana rectangular elevable.
- Cristal de 105x50mm.
- Protección contra radiación UV e IR presente en tareas de soldadura.

**GUANTE MOTEADO:**

- Tipo 5 dedos.
- Largo standard.
- Material: Algodón con motas de PVC en palmas y dedos.
- Enterizo de una pieza. Sin costuras.
- Presentación: x Par.

**GUANTE CONFECCIONADO EN CUERO VACUNO TIPO DESCARNE – PUÑO LARGO**

- Tipo 5 dedos.
- Largo Mínimo 300 mm.
- Material: cuero de descarne y curtido al cromo.
- Dedo índice sin costura.
- Material Interno de cuero de descarne.
- Debe presentar espesor uniforme.
- No debe presentar marcas, arrugas ni rajaduras.
- Presentación: x Par.

**GUANTE CON PROTECCIÓN HASTA 13500V DE MATERIAL GOMA - TIPO 5 DEDOS DIELECTRICO**

- Guante dieléctrico Clase 2.
- Caucho Vulcanizado
- Sello "S".
- Cumplir con la Norma IRAM 3604 IEC 903.
- No debe presentar marcas, arrugas ni rajaduras.
- Presentación: x Par.

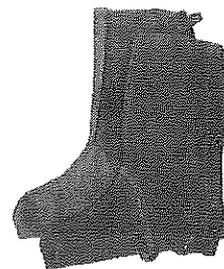


[Handwritten signature]

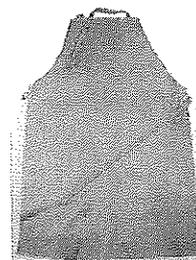
[Handwritten mark]

POLAINA TIPO P/SOLDADOR

- Tipo p/soldador
- Material cuero descarne
- Cierre lateral por medio de abrojo de 20mm de ancho (\pm 2mm).
- Ajustable en parte inferior mediante cinta de cuero descarne de 20 mm de ancho (\pm 2mm) y largo suficiente como para que pase por debajo del calzado y se ajuste a una hebilla metálica, permitiendo que se adapte a cualquier tipo de calzado.

**DELANTAL PARA SOLDADOR:**

- Material cuero descarne.
- Protección de plomo.
- Protección contra soldadura.
- Con ajuste a cuello y cintura mediante tira de cuero con suelta fácil
- Tamaño (mínimo): 900 mm de largo y 600 mm de ancho
- Cuero de espesor 1,5 mm (\pm 0,2 mm).
- Cuero NO resquebrajado, sin hilachas en su estructura y terminaciones de confección prolijas.

**SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE USAR DE PROTECTORES AUDITIVOS"**

- Medida 20 x 30cm.
- Material poliestireno.
- Espesor 1,5mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.

**SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE USAR GANTES DE SEGURIDAD"**

- Medida 20 x 30cm.
- Material poliestireno.
- Espesor 1,5mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.

**SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE USAR PROTECCIÓN OCULAR"**

- Medida 20 x 30cm.
- Material poliestireno.
- Espesor 1,5mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.

**SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE USAR MASCARILLA"**

- Medida 20 x 30cm.
- Material poliestireno.
- Espesor 1,5mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.



9

SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE USAR PROTECTOR FACIAL"

- Medida 20 x 30cm.
- Material poliestireno.
- Espesor 1,5mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.

**SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE USAR PROTECTOR AUDITIVO Y MÁSCARA DE GAS"**

- Medida 20 x 30cm.
- Material poliestireno.
- Espesor 1,5mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.

**SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE USAR CALZADO DE PROTECCIÓN"**

- Medida 20 x 30cm.
- Material poliestireno.
- Espesor 1,5mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.

**SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE USAR ROPA DE TRABAJO"**

- Medida 20 x 30cm.
- Material poliestireno.
- Espesor 1,5mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.

**SEÑALÉTICA : "OBLIGACIÓN DE MANTENER ORDEN Y LIMPIEZA"**

- Medida 20 x 30cm.
- Material poliestireno.
- Espesor 1,5mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.

**SEÑALÉTICA : "SUSTANCIAS TÓXICAS"**

- Medida 20 x 30cm.
- Material poliestireno.
- Espesor 1,5mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.

**SEÑALÉTICA : "RIESGO ELÉCTRICO"**

- Medida 20 x 30cm.
- Material poliestireno.
- Espesor 1,5mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.

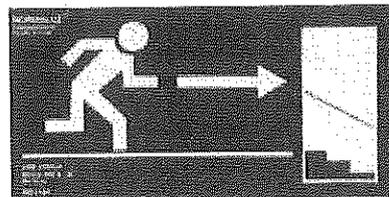


SEÑALÉTICA : "MATERIA O SUSTANCIA INFLAMABLE"

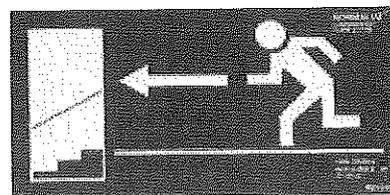
- Medida 20 x 30cm.
- Material poliestireno.
- Espesor 1,5mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.

**SEÑALÉTICA : "ESCALERA DESCENDENTE A LA DERECHA"**

- Medida 20 x 30cm.
- Material poliestireno.
- Espesor 1,5mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.

**SEÑALÉTICA : "ESCALERA DESCENDENTE A LA IZQUIERDA"**

- Medida 20 x 30cm.
- Material poliestireno.
- Espesor 1,5mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.

**SEÑALÉTICA : "ESCALERA DESCENDENTE A LA IZQUIERDA"**

- Medida 14 x 41cm.
- Material PVC.
- Espesor 0,8 mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.

**SEÑALÉTICA : "EXTINTOR"**

- Medida 87,5 x 35cm.
- Material PVC.
- Espesor 0,8 mm.
- Impresión serigrafía - tipo obligación.
- Cumplir con NORMA IRAM 10005.

**PROTECTOR AUDITIVO DE GOMA BLANDA EN CAJA PLÁSTICA CON ACCESORIO CINTA P/CUELLO**

- Reutilizables.
- Conectados a un cordón blando trenzado.
- Estuche para guarda.

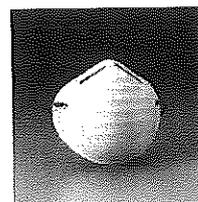
**FAJA LUMBAR:**

- Malla elastizada.
- Bandas laterales regulables.
- Ballenas con cinta antideslizante.
- Velcro de alta resistencia.
- Tiradores elásticos regulables.
- Tipo Top Safe.
- Talles L, XL y XXL.

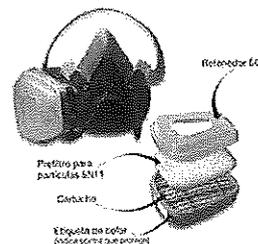


BARBIJO RECTANGULAR DE POLIPROPILENO DE CAPAS 2

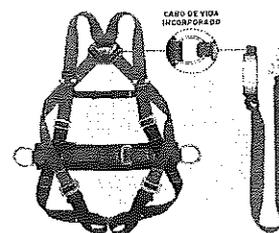
- Descartable.
- Presentación envase x 50 unidades.
- Contra partículas finas.
- Con banda elástica simple de ajuste.

**SEMIMASCARA TIPO 3M 6200 MATERIAL SILICONA PARA DOS (2) CARTUCHOS:**

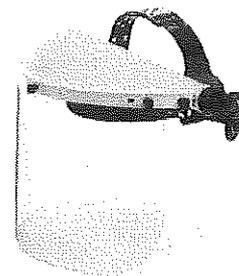
- Máscara de silicona.
- Debe cubrir medio Rostro.
- Código de la Semimáscara 6200
- Con filtros reemplazables COD 6003 con encastre de un cuarto de vuelta.
- Con cinta de goma regulable que permite un buen ajuste en distintas configuraciones faciales.
- Retenedor 5N 11 N95
- Filtro con un periodo de vida útil no menor a TRES (3) años.

**ARNÉS DE SEGURIDAD DE FIBRA SINTÉTICA**

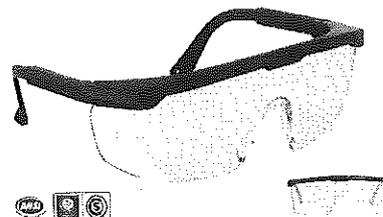
- Cabo de vida incorporado de cinta plana y amortiguador (mosquetón de 18mm de apertura).
- Regulación ultra rápida en piernas, cintura y pecho.
- Cinta poliéster alta tenacidad de 45 mm de ancho.
- Presillas para retener la cinta libre.
- Hebillas tipo ranura para una fácil colocación.
- Dos argollas de toma a cada lado de la cintura.
- Cabo de vida con mosquetón de 18 mm y amortiguado
- Se sugiere marca: Eslingar.

**PROTECTOR FACIAL PLÁSTICO REBATIBLE:**

- Arnés de cabeza con regulación a cremallera.
- La pantalla facial transparente debe estar confeccionada en policarbonato de alto impacto y deberá ser desmontable para su reemplazo o limpieza.
- El arnés de cabeza deberá presentar una Banda frontal y banda de nuca acolchonada absorbente de la transpiración.

**ANTEOJO DE SEGURIDAD:**

- Marco acrílico color negro.
- Cristal policarbonato incoloro.
- Protección frontal y lateral. Visión periférica.
- Con filtro UV.
- Tipo LIBUS.
- Marcación del anteojito: Marca del fabricante.
- Sello S y su ente certificador.
- Patillas regulables.



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

5. EXIGENCIAS DE CALIDAD:

- a. Los elementos que se solicitan, serán nuevos de fábrica y sin uso, en perfecto estado de conservación y mantenimiento, debiendo responder en todos los casos a las normas IRAM correspondientes.
- b. Los OFERENTES deberán indicar en sus ofertas la MARCA de los productos que ofrecen.
- c. **CALZADO, GUANTES, PROTECTORES OCULARES Y AUDITIVOS**, deberán estar certificados por la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO (Resolución SRT 299/11) según MARCA Y MODELO.

6. GARANTÍA:

- a. Los efectos estarán amparados por un CERTIFICADO DE GARANTÍA DE CALIDAD, ESCRITO contra defectos del material y/o mano de obra, otorgado y firmado por el ADJUDICATARIO, por un período no inferior a DOCE (12) meses a partir de la fecha de recepción.
- b. Todos los gastos que pudieran existir (mano de obra, embalajes, fletes, seguros y gastos administrativos y/o fiscales) en función de la ejecución de la GARANTÍA, correrán por cuenta del ADJUDICATARIO.
- c. El plazo de la garantía se suspenderá automáticamente a partir de la notificación fehaciente al ADJUDICATARIO, cuando hubiere lugar al reclamo por amparo bajo garantía, recomenzando esta una vez solucionado el motivo del reclamo y a partir de la reposición del elemento.
- d. El CERTIFICADO DE GARANTÍA DE CALIDAD incluirá una cláusula en la cual se manifieste que el ADJUDICATARIO se hará cargo de los cambios que resulten necesarios durante el período de validez de la misma en un plazo no mayor de TREINTA (30) días.

7. ENTREGA DE MUESTRAS

- a. Los OFERENTES deberán entregar una muestra en su envase original por cada tipo de efecto requeridos en 3. EFECTOS A ADQUIRIR de la presente Especificación Técnica, debiendo presentar las mismas hasta una hora antes del cierre de recepción de ofertas.
- b. Las muestras entregadas podrán ser ensayadas a fin de determinar su calidad, produciendo su aceptación o rechazo.
- c. Cada una de las muestras deberán ser presentadas con precintos numerados, colocados sobre el efecto, asimismo se deberá presentar un listado donde figuren los Números de precintos y los Números de renglones a los cuales corresponde la muestra. En caso de no poder colocar el precinto solicitado por motivos de tamaño y/o alterar las prestaciones de la muestra, se deberá escribir con tinta indeleble sobre la misma el nombre del oferente y el Número de renglón, de la presente ET, al cual hace referencia.

- d. Las muestras serán devueltas a los OFERENTES de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 33 "DEVOLUCION DE MUESTRAS", del Anexo al Artículo 1 de la Disposición ONC Nro 62/2016 Manual de Procedimiento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional.

8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LAS OFERTAS:

- a. Recibo donde conste la entrega de muestras del efecto ofertado.
- b. Licencia para el Uso del Sello S de seguridad (IRAM 3610) para los efectos ofrecidos que correspondan, y sus Anexos con la Licencia de los Modelos Certificados.



Tcnl Ars OIM ADALBERTO FERNÁNDEZ
DEPARTAMENTO TÉCNICO - DIR ARS

1. ENVASES Y EMBALAJE

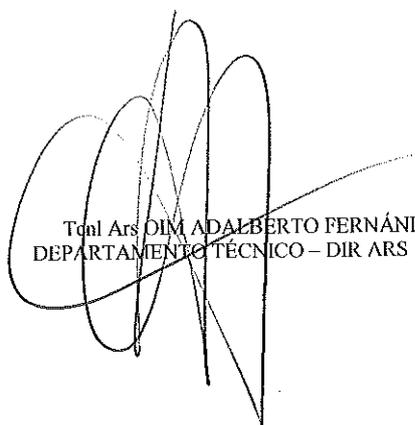
- a. Los efectos se entregarán de acuerdo al envase original utilizado por el fabricante, apto para manipuleo y transporte por diferentes modos.
- b. El mencionado embalaje deberá ser apto para su almacenamiento por períodos prolongados en todo tipo de depósito, y sin permitir que se produzcan daños en los efectos contenidos.

2. MARCACIÓN Y ROTULADO

- a. Cada envase o embalaje deberá estar rotulado y marcado en lugar visible y en formato legible.
- b. Aquellos embalajes que contengan más de un efecto suelto / separado en su interior, deberán contener una lista de empaque o contenido.
- c. Los envases de los efectos sueltos / separados en el interior del embalaje estarán rotulados de manera tal que permita su almacenamiento en estanterías conservando su identificación.
- d. El rótulo de 10 cm x 10 cm, legible, ubicado en el lateral para los embalajes y en el centro para los envases, se le deberán consignar los siguientes datos:

MARCA REGISTRADA
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL
EJÉRCITO ARGENTINO
IDENTIFICACIÓN DEL EFECTO
NSN:
Nro Parte:
ORDEN DE COMPRA Nro: 999999/x

- e. La tinta con que se realiza la identificación y el adhesivo de los rótulos, deberá ser indeleble e inalterable ante el exceso de humedad, exposición al sol e inclemencias propias del transporte en ambiente marítimo o aéreo. El adhesivo de los rótulos debe sostenerlo incluso bajo las operaciones de manipulación de la carga, como así también debe destruirse en caso que se intente su remoción o reemplazo.



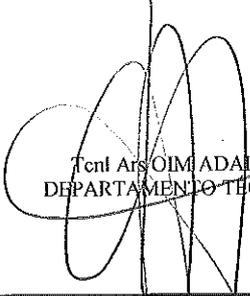
Tcnl Ars OLIM ADALBERTO FERNÁNDEZ
DEPARTAMENTO TÉCNICO – DIR ARS

1. INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN

- a. Paso previo a la entrega, El ADJUDICATARIO, deberá solicitar turno con CINCO (5) días de anticipación a la dirección de correo electrónico **dir.ars.cre@gmail.com** o telefónicamente al número **(011) 4737 - 7549/82/73/64 INT 5869**. Dicho turno será confirmado mediante correo electrónico.
- a. El ADJUDICATARIO y/o su representante legal, deberán estar presentes durante la entrega y recepción del material, objeto de esta Especificación Técnica, actividades que estarán a cargo de la CRE, para realizar el control de estado y cargo por calidad y cantidad conjuntamente con el inspector designado por la Fuerza.
- b. No se aceptará material usado o reacondicionado en ninguna de sus formas. Los efectos a adquirir deberán ser nuevos de fábrica y sin uso, en perfecto estado de mantenimiento y conservación.
- c. Los efectos a adquirir serán verificados mediante una inspección ocular del 100%, debiendo satisfacer las exigencias, requisitos y características básicas de la presente Especificación Técnica.
- d. La CRE confeccionará el Acta de Recepción Definitiva (ARD) una vez que finalicen las pruebas y ensayos, en el caso de que éstos existieran y se reciba el Certificado de Garantía de Calidad de acuerdo al apartado 6. a. de la presente ET.
- e. La aprobación, certificación y pago de un lote no significan que la DIRECCIÓN DE ARSENALES acepte efectos defectuosos; por el contrario, sólo adquiere efectos aptos. En consecuencia, las piezas defectuosas detectadas con posterioridad, a pesar de que el lote haya sido aprobado, serán devueltas al ADJUDICATARIO para su inmediato reemplazo.

2. ENSAYOS A CONSIDERAR

- a. Cuando surjan discrepancias entre el ADJUDICATARIO y la CRE respecto de la calidad de los efectos entregados y el contenido de la presente ET, se efectuarán los ensayos que ambas partes consideren necesarios, siendo el INTI el ÚNICO lugar reconocido para su ejecución.
- b. La totalidad del material que se destruya o inutilice por efecto de los ensayos realizados deberá ser reintegrado por el ADJUDICATARIO en la cantidad utilizada para ese fin.
- c. La detección de vicios ocultos en el material dentro del plazo de garantía podrá devenir en la necesidad de realizar ensayos a determinar, los que en todos los casos deberán ser realizados por el INTI, con los gastos correspondientes a cargo del ADJUDICATARIO.

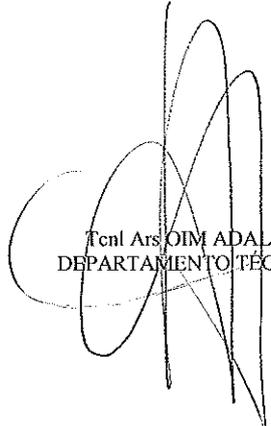

Tent Ars OIM ADALBERTO FERNÁNDEZ
DEPARTAMENTO TÉCNICO - DIR ARS

1. RESOLUCIONES A CONSIDERAR

- a. Resolución Nro. 1616/07 del Ministerio de Defensa - Convenio INTI Normas IRAM.
- b. Resolución Nro. 896/99 de la Secretaría de Industria, Comercio y Minería.
- c. Resolución Nro. 799/99 de la Secretaría de Industria, Comercio y minería.
- d. Resolución Nro. 299/11 de la Super Intendencia de Riesgo del Trabajo.

2. NORMAS A CONSIDERAR

- a. Norma IRAM 3610: Calzado de Seguridad.
- b. Norma IRAM 3607: Guantes de protección contra riesgos mecánicos.
- c. Norma IRAM 3609-1, 3609-2, 3609-3, 3609-4: Guantes de protección contra los productos químicos y microorganismos.
- d. Norma IRAM 3870: Indumentaria de protección.
- e. Norma ISO 4869-2: Índice de Reducción Único de Ruido.
- f. Norma IRAM 4060-1, 4060-2, 4060-3, 4060-4, 4125, 4126-1, 4126-2, 4126-3: Protectores Auditivos.
- g. IRAM 3630-1 a 11: Protectores Oculares.
- h. Norma IRAM 3604:1998. Guantes dieléctricos.



Tcnl Ars OIM ADALBERTO FERNÁNDEZ
DEPARTAMENTO TÉCNICO - DIR ARS